

Francisco Martín García, *Antología de fábulas esópicas en los autores castellanos: hasta el siglo XVIII*, (Colección Humanidades, 16), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996, 204 pp.

La fábula, género necesariamente asociado a nombres como los de Esopo o Fedro, ha sido estudiada en profundidad, lo mismo que la cuestión sobre sus orígenes; además ha ejercido una enorme influencia en la literatura occidental por dos caminos, la tradición culta y su transmisión popular, cuestión ésta todavía poco explorada; en ello abre una vía este libro, una antología de lo más logrado de la literatura castellana hasta el siglo XVIII, cuando llega con Iriarte y Samaniego a su mayor grado de independencia y -también hay que decirlo- de fosilización. Capítulo aparte sería estudiar ahora, en tiempos de civilización postindustrial, el mantenimiento del género: un libro como *Animal Farm* de George Orwell o algunas de las películas de Walt Disney pueden servir de ejemplo de líneas distintas de desarrollo, pero unidas por la pertenencia a una tradición común, y de la popularidad que siguen teniendo.

Muy matizada es la definición de fábula que recoge el autor: *relato más bien corto, donde pueden intervenir animales, dioses, plantas y personificaciones, habitualmente con carácter ficticio y siempre con valor simbólico, que puede ser una narración entretenida, útil y bien pergeñada, y que busca enseñar deleitando mediante el ejemplo y la crítica social* (p. 13). Características básicas son, pues, su carácter simbólico, la unión de utilidad y didacticismo con la crítica social en la moraleja y por último un estilo bello y entretenido. El protagonismo de los animales, sin ser total, es característico, pero mucho más decisiva es la intención que corona el relato, sea ésta comúnmente aceptada o más coyuntural. Un poema emparentado como es *El yambo de las mujeres* de Semónides se salva de las nuevas hogueras por su valor literario y porque no estamos en condiciones de renunciar a nada de lo que ha superado la destrucción en el tribunal del tiempo. El ejemplo de Semónides ilustra la grandeza y la miseria de la fábula: si su valor literario la hace perdurable un componente básico de éste es la universalidad de los planteamientos metaliterarios que la sustentan. La elevación de la intención y el valor literario salvan un género que por sí mismo tiene limitaciones, pues en ninguno como éste se puede observar la imposibilidad de reducir la complejidad del hombre a tipos animales simples: la persona, *microcosmos*, no se agota en la multiplicidad de otros seres monofacéticos, aunque la finalidad de enseñar se consiga de un modo muy directo. De la simplicidad de los esquemas de la fábula le viene su miseria y su grandeza, pero reconocidos sus límites se puede comprender su gran éxito a lo largo de la historia: la fábula se sitúa así como género menor dentro de la literatura sapiencial, como la hermana pequeña de la filosofía moral, sin tantas pretensiones y un componente lúdico mucho más claro.

Aquí nos encontramos con una antología de lo que dio de sí este género en la literatura castellana, obra de un experto en la materia (autor ya con A. Róspide de una traducción: *Fábulas esópicas* Madrid, 1989). Hay en esta selección ejemplos de algunas que se amplían en cuentos (D. Juan Manuel), de otras independientes, en forma de poema, y de muchas insertas en el teatro clásico: llamativa es la abundante presencia de ejemplos de Lope de Vega.

En la introducción se plantea un primer problema, el de la indefinición del concepto de fábula en la literatura española: para lo que nosotros entendemos por tal encontramos términos tan jugosos como *exiemplo*, *cuento*, *apólogo* o los menos extendidos, pero utilizados, *conseja* y *emblema*. Al revés, el término *fábula* se utiliza como sinónimo de *cuento*, *refrán*, *rumor*, *mentira*. Traza después el profesor Martín García la tradición de la fábula en la Edad Media y los Siglos de Oro; el género va necesariamente unido a la recepción de Esopo, conocido especialmente a partir del *Isopete historiado*. Con ello llegamos a una de las más curiosas corrupciones de un nombre: se recoge aquí *Guisopete*, *Ysopete*, *Esopete*, *Hysopio*, *Isopo*, testimonio de su popularidad, pues ha sufrido como ninguno la manipulación de una fama cierta a manos del pueblo, como ejemplifica el propio Sancho Panza; no debe de ser ajeno a ello, nos tememos, el bíblico *asperges me hysopo*. Interesante es el apartado dedicado a personajes de la fábula: su caracterización ideológica ilustra aspectos importantes de la historia de las mentalidades en su traslación a España. A todo ello se une una bibliografía selecta y exhaustivas tablas de correspondencias, de índices de fábulas, de fábulas esópicas utilizadas y de términos.

Todo ello arroja la Antología propiamente dicha, con ejemplos en verso o prosa, con algunos emblemas y refranes e incluso fábulas nuevas; las notas explicativas aparecen aparte, pues todo está dirigido, con gran acierto, a presentar los textos en sí mismos, y los que aparecen merecen ser leídos por puro placer: desde el encantador tono popular del Arcipreste de Hita a la prosa ya madura de D. Juan Manuel, de la gracia de Lope a la profundidad de Calderón, por decirlo de una manera tópica.

Un libro, en suma, que se recomienda por sí solo y que sirve para corroborar la idea ya sabida -y nunca aceptada por algunos- de que hemos de acudir a las fuentes grecolatinas para comprender de verdad la literatura occidental y concretamente la española.

ÁNGEL RUIZ PÉREZ

Eva Cantarella, *Los suplicios capitales en Grecia y Roma. Orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica*, trad. esp. de M.P. Bouyssou y M.V. García Quintela, Ediciones Akal, Madrid, 1996, 336 pp.

La aparición ahora en castellano de esta obra de la profesora Cantarella, publicada en Italia en 1991 (*I supplici capitali in Grecia e a Roma*, Rizzoli, Milano; cfr. las recensiones de L. Bessone, *Athene e Roma* 37 (1992), 117 s.; F. Salerno, *Index* 20 (1992), 535 ss.; M. Balzarini, *Jura* 42 (1991), 153 ss.) debe alabarse por su pertinencia, por cuanto se trata de una de las principales obras sobre el Derecho penal antiguo escritas en los últimos años. En ella, la A. hace un estudio exhaustivo de las diversas formas adoptadas por la pena de muerte en los ordenamientos griego (en especial, ateniense) y romano, en particular en las primeras fases de su desarrollo cívico. Como indica la A. en su Prefacio, «la pena de muerte es uno de los elementos que permiten comprender las opciones fundamentales de una sociedad», por lo que el estudio de su